



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00749472- -UNC-ME#FCE

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Gladys Susana García por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Contabilidad en lo referente a la calificación de la estudiante Annel Rodríguez Ramos;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, la estudiante Annel Rodríguez Ramos figura como ausente en el Acta de Examen N° 022 Libro N° 467 de fecha 01 de agosto de 2022 de la materia Introducción a la Contabilidad;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ordenar que por Dirección de Enseñanza se proceda a rectificar el Acta de Examen N° 022 Libro N° 467 de fecha 01 de agosto de 2022 de la materia Introducción a la Contabilidad en la cual la estudiante Annel Rodríguez Ramos (Legajo N° 29004955) deberá figurar como aprobada.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.